

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 8 de febrero de 2021

El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta N°: 62.2

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Plaza: DL2938

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE EMPRESA, F

Duración del contrato: 1 AÑO. Turno mañana

Tipo de contrato: Laboral

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Beatriz Rosado Cebrián

LOS VOCALES:

D. Esther Amalia Muñoz Baquero

D^a.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a MARÍA JOSÉ NEVADO DEL CAMPO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **JOSÉ LUIS MARTÍN CABEZALÍ**

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11h50' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 8 de febrero de 2021

Vº Bº


LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Carmen Ortiz Caraballo


Beatriz Rosado Cebrián


Esther Amalia Muñoz Baquero

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)

PLAZA CLAVE N° DL2938
ANEXO AL ACTA N° 62.2

1	MARTÍN CABEZALÍ, JOSÉ LUIS	10,855
2	HERNÁNDEZ RENNER, ROBERTO ALEJANDRO	9,307
3	VILLARÍN BENITO, BENJAMÍN	8,758
4	CASTUERA DÍAZ, ÁNGELA MARÍA	2,336

En Cáceres , a 8 febrero de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA: LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Beatriz Rosado
Cebrián



Esther Amalia Muñoz Baquero

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)

PLAZA CLAVE N° DL2938
ANEXO AL ACTA N° 62.2

Solicitantes	4	2	1	3
	CASTUERA DÍAZ, ÁNGELA MARÍA	HERNÁNDEZ RENNER, ROBERTO ALEJANDRO	MARTÍN CABEZALÍ, JOSÉ LUIS	VILLARÍN BENITO, BENJAMÍN
2a	2,520	0,000	1,881	2,292
2b	1,100	1,063	0,000	0,000
2c	0,000	5,000	0,000	0,000
2d	2,000	0,000	2,000	2,000
2e	0,000	0,000	0,848	0,000
2f	0,000	2,400	0,000	0,000
2	5,620	8,463	4,729	4,292
2N	0,562	0,846	0,473	0,429
3a	0,000	0,675	8,312	0,900
3b	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,340	0,015
3d	0,000	0,000	0,100	0,000
3e	0,000	0,000	0,300	0,000
3f	0,725	0,000	0,075	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,725	0,675	9,127	0,915
3N	0,181	0,169	2,282	0,229
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	1,800	0,000	0,000	0,000
4d+4e	0,200	1,920	0,000	0,000
4f	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000
4	2,000	1,920	0,000	0,000
4N	0,200	0,192	0,000	0,000
5	3,095	18,000	18,000	18,000
5N	1,393	8,100	8,100	8,100
6a	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	2,336	9,307	10,855	8,758
(*)				

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla



